

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2024

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD:0001835/2024

**PROCEDIMIENTO:** Contratación Directa Por Monto N° 21/2024

**OBJETO:** "Adquisición de equipos termotanque para las dependencias de la HCDN".

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de AGOSTO de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 5, a) 1 y 6, c) 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 5/6 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 7/11 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

#### c) Afectación Preventiva

A fojas 19 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 52/2024, la suma total de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$13.558.264.-), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 73/105 la DCADIR N° 061/2024 de fecha 11 de julio de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado para la contratación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 106 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, a fojas 107 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar"; a fojas 108 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 116 el Acta de Apertura, celebrada con fecha 22 de julio de 2024, donde consta la recepción de CUATRO (4) propuestas, pertenecientes a: DDFI SAS obrante a fojas 117/146; PLANETA HOGAR obrante a fojas 147/156 y 158/165; ABC LATINOAMERICANA obrante a fojas 166/217; y DISTRIBUIDORA JUANCO SRL obrante a fojas 219/229.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 237/247 copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. DDFI SAS. – POLIZA DE CAUCIÓN N° 70131 POR \$726.606.-
2. ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SA - POLIZA DE CAUCIÓN N° 677224 POR \$940.000.-
3. DISTRIBUIDORA JUANCO SRL – PAGARE POR \$911.000.-
4. PLANETA HOGAR SRL - PAGARE POR \$610.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

Requisitos del Pliego	DDFI SAS CUIT: 30-71639962-8	PLANETA HOGAR SRL CUIT: 30-71504453-2	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SA CUIT: 30-71506605-6	DISTRIBUIDORA JUANCO SRL CUIT: 30-71727787-9
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:ddflicitaciones@gmail.com">ddflicitaciones@gmail.com</a> Fs. 117 11-3573-5707	<a href="mailto:planetacaba@gmail.com">planetacaba@gmail.com</a> Fs. 147 11-3621-1834	<a href="mailto:abclatinoamericana@gmail.com">abclatinoamericana@gmail.com</a> Fs. 166 15-2824-8623	<a href="mailto:distrijuanco@gmail.com">distrijuanco@gmail.com</a> Fs. 219 11-5035-7011 6089-3961
Monto total cotizado (planilla de cotización)	<b>OFERTA BASE</b> <b>\$ 14.170.370.-</b> Fs. 117  <b>OFERTA ALTERNATIVA</b> <b>\$14.084.976.-</b> Fs. 137	<b>\$12.108.760.-</b> Fs. 147	<b>\$18.751.336.-</b> Fs. 166	<b>\$18.201.700.-</b> Fs.219
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza de seguro de Caucción N°70131 por \$ 726.606.- (válido) Fs. 238/241	Pagare por \$610.000.- (válido) Fs. 247	Póliza de seguro de Caucción N°677224 por \$ 940.000.- (válido) Fs. 242/245	Pagare por \$911.000.- (válido) Fs. 246
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p	s/p

MB



<b>Requisitos del Pliego</b>	<b>DDFI SAS</b> CUIT: 30-71639962-8	<b>PLANETA HOGAR SRL</b> CUIT: 30-71504453-2	<b>ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SA</b> CUIT: 30-71506605-6	<b>DISTRIBUIDORA JUANCO SRL</b> CUIT: 30-71727787-9
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en CABA	Chile 1463. Piso 2° B. Fs. 146	Av. Juan de Garay 3435 Fs. 154	Maure 1687 Piso 1 – Dpto. B Fs. 179	Av. Argentina 5672 Fs. 228
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 145	Fs. 153	Fs. 178	Fs. 226
<b>Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)</b>	Estado Activo Fs. 142	Estado Activo Fs. 262	Estado Activo Fs. 257	Estado Activo Fs. 258
<b>Firmante de la oferta</b>	NICOLAS FURNARO (Administrador)	SERGIO MEGALOECONOMOS (Apoderado)	AILEVE VASQUEZ (Apoderada)	VANESA FRAGUGLIA (Socio Gerente)
<b>Objeto social/AFIP</b>	Verificado Fs. 143/144	Verificado Fs. 156	Verificado Fs. 180	Verificado Fs. 227
<b>Consulta de deuda en AFIP</b>	No posee deuda Fs. 263	No posee deuda Fs. 259	No posee deuda Fs. 260	No posee deuda Fs. 261

**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis y admisibilidad de las ofertas**

Surge del informe técnico de fojas 252/255, efectuado por la Subdirección de Mantenimiento, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<b>DDFI S.A.S.</b>	<p style="text-align: center;"><b>OFERTA BASE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renglones 3, 4 y 6 Cumplen técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a precios de mercado.</li> <li>- Renglón 5: la oferta se desestima por no cumplir técnicamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Renglón 2: Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado; pero se desestima porque excede lo estimado y no se ajusta a precios de mercado.</li><li>- Renglón 1: no cotiza.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>OFERTA ALTERNATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Renglón 1: Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a precios de mercado.</li><li>- Renglon 2, 3, 4, 5 y 6 la oferta no cumple técnicamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado.</li></ul>
<b>PLANETA HOGAR S.R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Renglón 2: Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado, y el precio se ajusta a los valores estimados como a los de mercado.</li><li>- Renglon 1, 3, 4, 5 y 6: la oferta no cumple técnicamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado.</li></ul>
<b>ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Renglon 3, 4, 5 y 6: Cumplen técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a precios de mercado.</li><li>- Renglón 1: la oferta se desestima por no cumplir técnicamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado.</li><li>- Renglón 2: Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado; pero se desestima porque excede lo estimado y no se ajusta a precios de mercado.</li></ul>
<b>DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Renglon 3, 4, 5 y 6: Cumplen técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a precios de mercado.</li><li>- Renglón 1 y 2: Cumplen técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado; pero se desestima porque excede lo estimado y no se ajusta a precios de mercado.</li></ul>

As

10

*[Handwritten signature]*

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

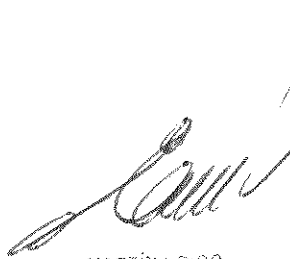
1. **DESESTIMAR** la oferta de **DDFI S.A.S.** CUIT: 30-71639962-8 en los renglones 2 y 5 de su oferta base; y en los renglones 2, 3, 4, 5 y 6 de su oferta alternativa en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **DESESTIMAR** la oferta de **PLANETA HOGAR SRL** CUIT: 30-71504453-2 en los renglones 1, 3, 4, 5 y 6 en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **DESESTIMAR** la oferta de **ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SA** CUIT: 30-71506605-6 en los renglones 1 y 2 en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
4. **DESESTIMAR** la oferta de **DISTRIBUIDORA JUANCO SRL** CUIT: 30-71727787-9 en los renglones 1 y 2 en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
5. **PREADJUDICAR** a **DDFI S.A.S.** CUIT: 30-71639962-8 el renglón N° 1, de su oferta alternativa, y el renglón N° 4 de su oferta base, por un importe de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS (\$5.907.900.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
6. **PREADJUDICAR** a **PLANETA HOGAR SRL** CUIT: 30-71504453-2, el renglón N° 2 por un importe de PESOS UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO VEINTE (\$1.723.120.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
7. **PREADJUDICAR** a **DISTRIBUIDORA JUANCO SRL** CUIT: 30-71727787-9, los renglones N° 3 y 6 por un importe de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$4.837.500.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
8. **PREADJUDICAR** a **ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SA** CUIT: 30-71506605-6, el renglón N° 5, por un importe de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 3.883.840.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
9. Asignar **ORDEN DE MÉRITO**, conforme al siguiente detalle:



REGLON Nº	Oferentes				
	DDFI S.A.S. OFERTA BASE	DDFI S.A.S. OFERTA ALTERNATIVA	PLANETA HOGAR S.R.L.	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A.	DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L.
1	NO COTIZA	PREADJUDICADA	DESESTIMADA	DESESTIMADA	DESESTIMADA
2	DESESTIMADA	DESESTIMADA	PREADJUDICADA	DESESTIMADA	DESESTIMADA
3	OM1	DESESTIMADA	DESESTIMADA	OM2	PREADJUDICADA
4	PREADJUDICADA	DESESTIMADA	DESESTIMADA	OM2	OM1
5	DESESTIMADA	DESESTIMADA	DESESTIMADA	PREADJUDICADA	OM1
6	OM1	DESESTIMADA	DESESTIMADA	OM2	PREADJUDICADA

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

  
 Ing. Marta Ferrer Reyes  
 Directora de Obras y Mantenimiento  
 H. Cámara de Diputados de la Nación

  
 MARTÍN LOIGO  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 GER. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
 MIRTA NOEMI BLANCO  
 Comisión Evaluadora  
 DSAD 071/24